ALCALDÍA DE PAMPLONA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN MAPA DE RIESGOS

SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR		META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Seguimiento 30 de abril 2022 Planeación	Seguimiento 30 de abril 2022 Control Interno	Seguimiento 30 de agosto 2022 Planeación	Seguimiento 30 de agosto 2022 Control Interno
1. Política de Administración de Riesgos	Oficina Control Interno	1.1	Socialización y divulgación de la política de riesgos. Resolución 955 de noviembre de 2019	Estrategia desarrollada, política socializada	Actividad desarrollada y documentada	Soporte de socialización y divulgación	Secretaria de Planeación/ Control Interno													El día 17 de marzo se realizó socialización y taller de implementación de la política de administración del riesgo en la alcaldía de Pamplona, tomando como referencia el documento "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades publicar" versión 5 elaborada en diciembre de 2020 DAFP, se elaboro el formato Excel para la identificación y valoración de los riesgos de la alcaldía de Pamplona.	La Oficina de control interno evidencia el cumplimiento a la socialización de la política de administración del riesgo pero sin embargo no se cumplió con el cronograma propuesto en la matriz. Se recomienda actualizar los registros acorde a la guía de administración del riesgo y diseño de controles en entidades publicas versión 5.	Actividad cumplida dentro de los primeros tres meses	La oficina de control Interno evidencia la socialización de la política de control interno; recomienda verificar nuevos conceptos y parámetros de la función pública y actualizar dicha política si es necesario.
	Oficina Control Interno	1.2	grupo focal de implementación de la política de riesgos; taller de identificación de riesgos con segunda línea de defensa	Elaboración de taller y capacitación en riesgos de gestión	Actividad desarrollada y documentada	Registros diligenciados del proceso PEV-GDR-01-P	Secretaria de Planeación/ Control Interno													El taller de riesgos se desarrolló el día 17 de marzo de 2022, los funcionarios pertenecientes a la segunda línea de defensa asistieron en 2 jornadas, unos por la mañana y otros por la tarde , y se actualizo el mapa de riesgos administrativos identificados 181 riesgos para la vigencia 2021.	La oficina de control interno lidera la capacitación en materia de riesgos y el diseño de los controles para su mitigación, jornada compleja fue el insumo para elaborar el programa anual de auditoria y plana anual de auditoria 2022.	Actividad cumplida dentro de los primeros tres meses	La oficina de control Interno evidencia la socialización de la política de control interno; recomienda verificar nuevos conceptos y parámetros de la función pública y actualizar dicha política si es necesario.
	Oficina Control Interno	1.3	Formulación del Programa anual de auditoría y plan anual de auditoría basados en riesgos	Documentos elaborados y publicados en pagina web	total documentos publicados	Registros PEV-AI-01-R01 Programa anual de auditoría y PEV-AI-01-R02 Plan anual de auditoría diligenciados.	Control Interno Todas las Dependencias (nivel interno)													El programa anual de auditoría y el plan anual de auditoría documentados; se realizó basado en riesgos y en los informes de ley que debe presentar anualmente la oficina de control interno y fue aprobado por el comité de control interno por medio de acta de reunión 001 de 2022, posteriormente fue documentado y publicado en la pagina web.	La oficina de control interno como resultado de la identificación de los riesgos, realizó el programa y plan anual de auditoría 2022 basado en los riesgos identificados con base en el taller, a su vez estos fueron socializados y aprobados por el comité de control interno y publicados en paginas web.	Programa anual de auditoría y plan anual de auditoría, realizados y aprobados por medio de acta 001 de 2022 comité institucional de control interno.	La OCI formula el programa anual de auditoría y plan anual de auditoría con base en la aplicación de la política de administración del riesgo; Comité institucional de control interno aprueba el programa y el plan de auditoría basado en riesgos. Actividad realizada
	Oficina Control Interno	1.4	Seguimiento de la política de administración del riesgo y a los riesgos identificados.	Tres seguimientos realizados durante la vigencia	Mapa de riesgos con seguimientos cuatrimestrales documentados y publicados en pagina web	Mapa de riesgos publicado en pagina web	Líderes de Procesos													Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad.	Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de agosto documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad.
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Oficina Control Interno	2.1	Mapa construido y publicado en marzo de 2022	Mapa de Riesgos de corrupción construido, documentado y publicado	Mapa de riesgos con seguimientos cuatrimestrales documentados y publicados en pagina web	Mapa de riesgos publicado en pagina web	Secretaria de Planeación/ Control Interno													Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad. Seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaria de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de agosto documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad. Seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaria de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de agosto documentado y publicado.
3. Consulta y Divulgación.	Oficina Control Interno	3.1	Capacitación relacionada con los riesgos de corrupción y socialización del mapa de riesgos articulados a los procesos de la entidad.	Riesgos de corrupción socializado con todos los funcionarios	Total enlaces (segunda línea) CI capacitados 2022/ Total enlaces 2022	Acta de capacitación, acta comité institucional control interno	Secretaria de Planeación/ Control Interno													La capacitación fue desarrollada el día 17 de marzo de 2022 con un total de 15 funcionarios pertenecientes a la segunda línea de defensa del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona. Proceso a socializar a la primera línea de defensa en el próximo comité de gestión y desempeño y de control interno.	Mediante circular 001-2022 se constituye la segunda línea de defensa del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona, posteriormente se citó a la capacitación de defensa en el próximo comité de gestión y desempeño y de control interno.	Actividad realizada con sus respectivos productos; capacitación, taller de riesgos, consolidación del mapa de riesgos de la vigencia, formulación del programa anual de auditoría y plan anual de auditoría.	La OCI lidera la capacitación de gestión del riesgo y documenta los productos: capacitación, taller de riesgos, consolidación del mapa de riesgos de la vigencia, formulación del programa anual de auditoría y plan anual de auditoría.
	Oficina Control Interno	3.2	Socializar el Plan Anticorrupción 2022 a nivel interno	Plan Anticorrupción 2022 socializado internamente	Número de socializaciones del Plan Anticorrupción 2022 a nivel interno	Soporte de socialización	Control Interno Todas las Dependencias (nivel interno)													Socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano proyectada dentro del proceso de inducción y reinducción.	Socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano proyectada dentro del proceso de inducción y reinducción.	Se realiza proceso de inducción y reinducción; la OCI socializa los principales avances de la gestión, adelantos en temas de gestión del riesgo y plan anticorrupción, auditorías, desarrollo administrativo e implementación MIPG en el marco de la inducción y reinducción adelantada por la oficina de Talento Humano.	La OCI socializa los principales avances de la gestión, adelantos en temas de gestión del riesgo y plan anticorrupción, auditorías, desarrollo administrativo e implementación MIPG.
	Oficina Control Interno	3.3	Gestión Integral de Riesgos	Seguimiento a la matriz de riesgos cada cuatrimestre	Mapa de riesgos con seguimientos cuatrimestrales documentados y publicados en pagina web	Mapa de riesgos publicado en pagina web	Secretaria de Planeación/ Control Interno													Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad. seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaria de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril de 2022 documentado y publicado.	Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos. Primer seguimiento con corte 30 de agosto 2022 documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad, seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaria de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de agosto de 2022 documentado y publicado.
	Oficina Control Interno	3.4	Publicar en pagina web, divulgar y facilitar el acceso del mapa de riesgos definitivo de la entidad	Riesgos de Corrupción Monitoreados	Total riesgos de corrupción monitoreados 2022/ total riesgos de corrupción identificados	Mapa de riesgos publicado en pagina web	Secretaria de Planeación/ Control Interno													Se realizó la publicación y divulgación en la pagina web de la entidad del mapa de riesgos definitivo 2022, en el micro sitio de control interno http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos año 2022.	La oficina de control interno realizo la publicación y divulgación del mapa de riesgos definitivo 2022 en el micro sitio de control interno de la pagina web facilitando fácil acceso al mismo a toda la ciudadanía y entidad.	Actividad realizada en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información, se publica mapa de riesgos y durante la vigencia 2022 se publican los seguimientos.	La OCI lidera el proceso de publicación del mapa de riesgos; en micro sitio de control interno se publica mapa de riesgos y sus respectivos seguimientos cuatrimestrales enlace http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión mapa de riesgos 2022
4. Monitoreo y Revisión.	Oficina Control Interno	4.1	Realizar un monitoreo periódico a las acciones implementadas para cada riesgo identificado.	Seguimiento documentado en la matriz de riesgos de corrupción	Matriz de riesgos con seguimientos cuatrimestrales documentados y publicados en pagina web	Matriz de riesgos publicado en pagina web link de publicación	Secretaria de Planeación/ Control Interno/ Segunda línea de defensa													A cada riesgo identificado se le asignan actividades para su mitigación y tratamiento acorde a las acciones propuestas en el mapa de riesgos, seguimiento cuatrimestral. Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se evidencia seguimiento por parte de la secretaria de planeación y la oficina de control interno publicado en pagina web en el micro sitio de control interno. La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad. seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaria de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril de 2022 documentado y publicado.	Se realiza seguimiento al mapa de riesgos con corte 30 de agosto de 2022; avances en desarrollo administrativo y mitigación de riesgos detectados, procesos sin impacto en la gestión.	La OCI evidencia seguimiento al mapa de riesgos con corte 30 de agosto de 2032; proceso de rediseño institucional sin impactos en la administración municipal. No se evidencia mitigación de riesgos.
	Oficina Control Interno	4.2	Medición para los controles de riesgo de corrupción	Mecanismo implementado	Total controles evaluados / Total controles documentados	Registros diligenciados del proceso PEV-GDR-01-P	Secretaria de planeación													Metodología de seguimiento y aplicación de los controles establecida en la política de administración del riesgo. Se hará verificación de los mismos cada cuatrimestre evidenciando en el mapa de riesgo el cambio de la zona en que se encuentre el riesgo identificado. registro PEV-GDR-01-R04 Diseño y Valoración de Controles	Controles establecidos y documentados en el mapa de riesgo, valoración a realizar cada cuatrimestre.	Controles documentados acorde a cada riesgo documentado, se proyecta la medición y evaluación de los mismos al final de la vigencia 2022	La OCI por medio del seguimiento cuatrimestral, verifica impactos y mitigación de los riesgos documentados en el mapa de riesgos, sin embargo se proyecta la evaluación de los mismos al final de la vigencia 2022
	Oficina Control Interno	4.3	Establecer indicador de medición de cumplimiento de los riesgos documentados para la vigencia 2022	Indicador documentado e implementado	Indicador documentado e implementado	Indicador documentado e implementado	Jefe de control interno													De acuerdo a los seguimientos cuatrimestrales establecidos para la vigencia se debe establecer un indicador que permita medir el cumplimiento de los riesgos documentados. Se realiza valoración del cumplimiento de las actividades de seguimiento a los riesgos al finalizar cada vigencia.	La oficina de control interno establecerá un indicador que permita medir el cumplimiento de los riesgos documentados en el marco de los seguimientos establecidos.	Para el final de la vigencia 2022 se establece implementar indicador que mida el nivel de mitigación de riesgos; indicador proyectado a emitir resultados porcentuales acorde a las acciones que mitigan cada uno de los riesgos.	La OCI recomienda la implementación del indicador de cumplimiento con periodicidad cuatrimestral, acorde al seguimiento del mapa de riesgo. Evaluar el nivel de mitigación de riesgos acorde al rediseño institucional.
5. Seguimiento.	Oficina Control Interno	5.1	Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción cada cuatrimestre/ link de publicación del informe de monitoreo	Mapa de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en pagina web	Mapa de riesgos publicado en pagina web	Jefe de control interno													Se han identificado nuevos riesgos; se proyecta actualizar el mapa de riesgos con corte semestral. Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe mapa de riesgos. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Actualización del mapa de riesgos con corte semestral; en proceso de formulación y actualización de procedimientos se identificar nuevos riesgos en la entidad. La oficina de control interno adelanta los seguimientos al mapa de riesgos y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad. seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaria de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Mapa de riesgos publicado y con los seguimientos cuatrimestrales, segundo seguimiento con corte 30 de agosto documentado y publicado; no se han actualizado los riesgos en esta a que el proceso de rediseño no tiene avances importantes.	La OCI evidencia seguimiento al mapa de riesgos con corte 30 de agosto de 2022; proceso de rediseño institucional sin impactos en la administración municipal. No se evidencia mitigación de riesgos.
	Oficina Control Interno	5.2	Realizar seguimiento al plan anticorrupción.	Seguimiento al plan anticorrupción cada cuatrimestre/ link de publicación del informe de monitoreo	Matriz de riesgos con seguimientos Cuatrimestrales documentados y publicados en pagina web	Matriz de riesgos publicado en pagina web link de publicación	Jefe de control interno													Se realizan los seguimientos al plan anticorrupción 2022 y se publican en el enlace: http://pamplonanorotdesantander.gov.co/Nuestra-Alcaldia/Paginas/Comite-Controlinterno.aspx, sesión informe plan anticorrupción 2022. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	La oficina de control interno adelanta los seguimientos a la matriz plan anticorrupción 2022 y publica en el micro sitio de Control Interno de la pagina web de la entidad. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se evidencia seguimiento al plan anticorrupción con la matriz de actividades de los cinco componentes con corte 30 de agosto de 2022; proceso de rediseño institucional sin impactos en la administración municipal. No se evidencia racionalización de tramites en la entidad.	La OCI evidencia seguimiento al plan anticorrupción junto con matriz de actividades de los cinco componentes con corte 30 de agosto de 2022; proceso de rediseño institucional sin impactos en la administración municipal. No se evidencia racionalización de tramites en la entidad.

ALCALDÍA DE PAMPLONA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES																			Seguimiento 30 de abril 2022		Seguimiento 30 de agosto 2022	
								Cronograma														
SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR		META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Planeación	Control Interno	Planeación	Control Interno
Racionalización de tramites	Secretaria de Planeación	1	Inventario de tramites de la entidad.	Inventario de tramites documentados en plataforma SUIT.	Total tramites publicados en la plataforma SUIT al 100%	Matriz de inventario de tramites publicados en pagina web utilizando el SUIT	Secretaria de Planeación													Se identifican 105 tramites para la entidad. Construcción de matriz de priorización de tramites.	Para la construcción de la matriz de Priorización se debe solicitar mediante oficio a las Dependencias responsables de los trámites, la identificación de los trámites a priorizar que luego pasarán a racionalización. Se debe construir la matriz de priorización de trámites 2022 y publicar en el SUIT.	Plataforma SUIT no presenta avances de impacto a la gestión de la entidad	La OCI evidencia un nivel bajo de avances frente a la documentación y priorización de tramites de la entidad documentados en la plataforma SUIT.
	Secretaria de Planeación	2	Actualizar listado de otros procedimientos administrativos ofrecidos por la alcaldía en plataforma SUIT	Otros procedimientos administrativos actualizados.	Total Otros procedimientos administrativo en la plataforma SUIT al 100%.	Matriz de Otros procedimientos administrativos publicados en pagina web	Secretaria de Planeación													En el marco del rediseño institucional que se viene ejecutando por la administración esta en proceso la actualización del manual de procesos y procedimientos. Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre; caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT.	La OCI evidencia demoras en la actualización del manual de procesos y procedimientos. Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre; caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT.	Plataforma SUIT no presenta avances de impacto a la gestión de la entidad; proceso de rediseño institucional no ha consolidado manual de procesos y procedimientos.	Plataforma SUIT sin actualizar otros procedimientos vinculados a tramites y servicios de la entidad, rediseño institucional sin impactos en el desarrollo administrativo de la entidad.
	Secretaria de Planeación	3	Priorización de Trámites según información de la ventanilla única de atención al usuario	Priorización de tramites adelantados por la ventanilla única de atención al usuario	Tramites priorizados por ventanilla única de atención al usuario / total tramites realizados por ventanilla única de atención al usuario.	Tramites priorizados y documentados en plataforma SUIT.	Secretaria de Planeación													Construcción de matriz de priorización de tramites.	Para la construcción de la matriz de Priorización se debe solicitar mediante oficio a las Dependencias responsables de los trámites, la identificación de los trámites a priorizar que luego pasarán a racionalización. Se debe construir la matriz de priorización de trámites 2022 y publicar en el SUIT.	El proceso de construcción de la matriz de priorización de tramites y servicios de la entidad, se da inicio a la depuración de tramites documentados en el SUIT con	Se habilitan los roles de sec. Planeación y control interno para dar inicio a la actualización de tramites y servicios documentados en la plataforma SUIT.
	Secretaria de Planeación	4	Implementar la herramienta de racionalización de tramites en la plataforma SUIT, tecnificar procesos de la ventanilla única de atención al usuario.	Racionalización de tramites ejecutado en plataforma SUIT	Nivel de tecnificación del procesos de ventanilla única de atención al usuario.	Informes semestrales PQRSD adelantados por la oficina de control interno.	Oficina de Control Interno.													Se priorizan tramites y servicios acorde a la situación actual de la entidad, se mantienen implementados correos electrónicos y números celulares para la atención a la comunidad. No se ha realizado racionalización de tramites en la plataforma SUIT.	Herramienta SUIT no presenta racionalización de tramites. La oficina de control interno recomienda caracterizar los tramites y servicios ofrecidos por medios virtuales y telefónicos y actualizar el suit acorde a las necesidades actuales de la ciudadanía y la entidad.	miras a determinar la cantidad real que desarrolla la alcaldía de Pamplona; plataforma en fase de diagnostico.	Diagnostico en proceso, se recomienda tener presente el nuevo estatuto de rentas municipales.
	Secretaria de Planeación	5	Revisión, actualización y mejora de otros procesos y procedimientos asociados al trámite	Inventario de otros procesos y procedimientos en la plataforma SUIT.	Total Otros procedimientos administrativo en la plataforma SUIT al 100%.	Matriz de Otros procedimientos administrativos publicados en pagina web	Secretaria de Planeación													En el marco del rediseño institucional que se viene ejecutando por la administración esta en proceso la actualización del manual de procesos y procedimientos, se identifican otros procedimientos que pueden ser documentados en la plataforma SUIT.	Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre; caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT.	Plataforma SUIT no presenta avances de impacto a la gestión de la entidad; proceso de rediseño institucional no ha consolidado manual de procesos y procedimientos.	Plataforma SUIT sin actualizar otros procedimientos vinculados a tramites y servicios de la entidad, rediseño institucional sin impactos en el desarrollo administrativo de la entidad.

ALCALDÍA DE PAMPLONA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

		COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS																		**Seguimiento 30 de abril 2022**		**Seguimiento 30 de agosto 2022**	
								Cronograma															
SUBCOMPONENTE	**LÍDER SUBCOMPONENTE**	**ACTIVIDADES A REALIZAR**		**META**	**INDICADOR**	**ENTREGABLE**	**RESPONSABLE**	**enero**	**febrero**	**marzo**	**abril**	**mayo**	**junio**	**julio**	**agosto**	**septiembre**	**octubre**	**noviembre**	**diciembre**	**Planeación**	**Control Interno**	**Planeación**	**Control Interno**
1, Información de calidad y en lenguaje comprensible	Secretaria de Planeación	1,1	Elaboración y publicación de los informes de gestión acorde a los planes programas y proyectos adelantados por la alcaldía de Pamplona	Informes de gestión por secretaria publicados en pagina web.	Total informes de gestión elaborados y publicados.	Informes publicados en cada micro sitio de la Alcaldía de Pamplona.	Secretaria de Planeación Jefe de prensa													Con miras al evento de rendición de cuentas se consolida y se publica el informe de gestión por dependencias de la vigencia 2021 en el enlace: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/Informe%20de%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202021.pdf; informe preliminar al evento de rendición de cuentas.	Se evidencia la publicación del informe por dependencias como insumo primario para el evento de rendición de cuentas de la vigencia 2021; se publica con un mes de anticipación al evento como mecanismo de información a la comunidad en general.	Consolidación de información con corte anual, actividad propuesta para cierre de la vigencia 2022, a corte mes de diciembre se proyecta la recopilación de información con miras a determinar fecha de rendición de cuentas, pendiente información financiera por corte anual y cierre de estados contables.	Proceso de consolidación de información proyectado para mes de diciembre con miras a establecer rendición de cuentas vigencia 2022.
	Secretaria de Gobierno	1,2	Elaborar el Plan de Participación Ciudadana 2022	Plan de participación ciudadana documentado.	Número de Planes de Participación Ciudadana elaborado	Plan de participación ciudadana publicado en pagina web.	Secretaria de Planeación Jefe de prensa													Actividad sin avance.	Actividad sin avance.	Actividad sin avance.	Actividad sin avance.
	Jurídica y Contratación	1,3	Publicar el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022 y sus respectivas modificaciones en página web y SECOP.	Plan anual de adquisición vigencia 2022 publicado.	Porcentaje de cumplimiento de Plan Anual de Adquisición vigencia 2022 y sus respectivas modificaciones publicadas en página web del municipio y en SECOP.	Plan Anual de Adquisición vigencia 2022 y sus respectivas modificaciones publicadas en página web del municipio y en SECOP.	Jurídica y contratación Jefe de Prensa													En la pagina web de la entidad se publicó en el micro sitio de transparencia y acceso a la información el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022 mas exactamente en el siguiente enlace chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/InformacionFinanciera/PLAN%20ANUAL%20DE%20ADQUISICIONES%202022.pdf	Se evidencia la publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022, en el micro sitio de transparencia y acceso a la información en el ítem Plan anual de adquisición. Se hace verificación de cumplimiento por medio del informe de se seguimiento al SECOP.	Plan anual de adquisiciones publicado en pagina web de Colombia compra eficiente, no se realiza publicación en página web oficial de la entidad.	La OCI evidencia publicación de PAA en pagina web del SECOP sin embargo no hay cumplimiento de publicación en pagina web incumpliendo ley de transparencia y acceso a la información. Se recomienda actualización del PAA con periodicidad semestral.
	Secretaria de Gobierno	1,4	Diagnóstico de publicaciones en los micro sitios de la pagina web de la alcaldía de Pamplona	Plan de actualización y publicación de la pagina web.	Total actividades desarrolladas del plan/ total actividades propuestas del plan.	Plan de actualización y publicación de la pagina web	Jefe de Prensa													Actividad sin avance; información de dependencias muy básica. Se realiza el cambio de la estructura y la navegación de la página web de la entidad se vuelve mas amigable.	La OCI hizo la verificación de los micro sitios por dependencia, se evidencia que se encuentran desactualizados y no hay publicaciones con información relevante acerca de la gestión periódica de cada líder de proceso o secretario de gobierno; Se recomienda hacer un plan de trabajo que actualice la información requerida y dar cumplimiento a ley de transparencia y acceso a la información.	Se identifica diagnostico de necesidades de publicación acorde a lo requerido por medio de la matriz ITA, directriz de la procuraduría general de la nación, para mes de septiembre se solicita diligenciamiento de esta matriz por parte de la entidad.	Diagnostico basado en la matriz ITA de la procuraduría general de la nación. No se evidencia avances de publicación de información en pagina web.
	Secretaria de Gobierno	1,5	Fortalecer las redes sociales como mecanismo de información; YouTube, Twitter, Facebook e Instagram	Información actualizada en redes sociales	Total publicaciones por mes	Redes sociales articuladas con pagina web.	Jefe de Prensa													Se fortalecieron las redes sociales Facebook, Instagram, twitter y YouTube y se articularon con la pagina web de la alcaldía de Pamplona; publicaciones diarias acorde a las actividades que se van ejecutando en los diferentes procesos.	Redes sociales implementadas y funcionando acorde a los parámetros establecidos, se recomienda que se desarrollen actividades puntuales. Perfilar cada una de las redes acorde a los requerimientos de información del ciudadano. Red social YouTube es la menos activa.	Se identifica el funcionamiento de la red social Facebook, demás redes sociales sin avances de comunicación de la gestión adelantada por la entidad, pagina web no muestra publicaciones de las diferentes actividades realizadas por los líderes de procesos.	No se evidencia avances significativos de prensa ni una estrategia clara de comunicaciones, la información de la entidad se redujo al #el alcalde les cuenta, sin embargo solo se habla de reuniones y no se muestran obras o decisiones que d impacto a la comunidad; comunicaciones no van de la mano con el plan de desarrollo municipal.
	Secretaria de Gobierno	1,6	Evaluar las métricas de las redes sociales, estadísticas de interacción con la comunidad	Incremento constante de la participación de la comunidad en las diferentes publicaciones	Indicadores desarrollados en Facebook	Estadísticas de las redes sociales.	Prensa y comunicaciones													Pendiente definir esta actividad.	Pendiente definir esta actividad.	Actividad sin avance.	Actividad sin avance.
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones,	Secretaria de Planeación	2,1	Realizar jornada de rendición de cuentas	Una Rendición de cuentas en el año	Jornada de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas publicado en pagina web; informe de control interno de rendición de cuentas publicado en pagina web.	Lideres de procesos Oficina de Control Interno													Se realiza la jornada de rendición de cuentas de la vigencia el día 16 de marzo del 2021; Evento transmitido por la red social Facebook, a su vez el cual aun encuentra disponible a la comunidad para su conocimiento acerca de los avances del plan de desarrollo en la vigencia 2021.	Se evidencia la realización del evento de rendición de cuentas y video publicado en el enlace: https://www.facebook.com/PamplonAlcaldia/videos/1036456210559764 informe de rendición de cuentas para consulta publicado en el enlace: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/Informe%20de%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202021.pdf; informe de evaluación de control interno frente al evento de rendición de cuentas publicado en el enlace chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/Informe%20de%20Evaluacion%20Rendicion%20de%20Cuentas%202021.pdf, sesión informes a la ciudadanía.	Actividad de rendición de cuentas cumplida en el primer cuatrimestre de 2022.	Actividad de rendición de cuentas cumplida en el primer cuatrimestre de 2022.
	Secretaria de Planeación	2,2	Realizar una Audiencia Pública de rendición de cuentas articulando medio Virtual con el fin de establecer un espacio de encuentro, explicación y reflexión sobre los resultados de la vigencia 2021 de la gestión de la Administración Municipal.	Evento de rendición de cuentas transmitido por canales digitales.	Jornada de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas publicado en pagina web; informe de control interno de rendición de cuentas publicado en pagina web.	Prensa y comunicaciones																
	Secretaria de Gobierno	2,3	Retroalimentar a la ciudadanía sobre los avances de la gestión por medio de la publicación en redes sociales información de los proyectos ejecutados y de los que están en desarrollo.	Publicación de información en redes sociales de los temas tratados en rendición de cuentas	Total publicaciones realizadas.	Redes sociales con flayers de información expuesta en rendición de cuentas.	Prensa y comunicaciones													Redes sociales alimentadas constantemente con los avances de la gestión, desarrollo de actividades y ejecución de proyectos, fortaleciendo el acceso a la información a la ciudadanía.	La Oficina de Control Interno evidencia la utilización de las redes sociales como mecanismo de información a la ciudadanía.	No se evidencian publicaciones relacionadas con la gestión socializada en el proceso de rendición de cuentas; no se realizo ninguna actividad de comunicación frente a la gestión de la vigencia 2021.	No se evidencia cumplimiento de publicación de la gestión de socializada por medio de rendición de cuentas de la vigencia 2021
	Secretaria de Planeación	2,3	Seguimiento de mecanismo de PQRSD por medio de la pagina web de la alcaldía de Pamplona.	Informe de seguimiento PQRSD	Dos informes de seguimiento al año	Informe de PQRSD publicado en pagina web	Oficina de Control Interno													Informes de PQRSD proyectados con periodicidad semestral. Se consolida información de forma mensual y se documenta informe de tramites PQRSD dos veces al año.	La Oficina de Control Interno realiza informes de PQRSD, proyectados con periodicidad semestral; sin embargo la oficina recopila información con periodicidad mensual como medida de seguimiento.	Se realiza y publica el informe de seguimiento a las PQRSD, enlace: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf	La Oficina de control Interno realiza y publica el informa de PQRSD en su micro sitio de la pagina web de la entidad; informe inmerso en el plan anual de auditoria aprobado por comité institucional de control interno documentado acta 001 de vigencia 2022.
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Secretaria de Planeación	3,1	Sensibilización a los servidores públicos y contratistas de la administración en el tema de transparencia.	Servidores públicos sensibilizados	Número de sensibilizaciones realizadas a los servidores públicos y contratistas de la administración en el tema de transparencia.	Soporte sensibilización	Oficina de Control Interno													Pendiente definir esta actividad. Se proyecta socialización en el proceso de inducción y reinducción.	Pendiente definir esta actividad.	Actividad de socialización sin avances.	No se evidencia socialización de actividades relacionadas con transparencia y acceso a la información.
	Secretaria de Planeación	3,2	Convocar a la ciudadanía Pamplonesa a jornadas de rendición de cuentas junto a reuniones de avances en planes, programas y proyectos.	Convocatorias Ciudadanas y publicaciones en medios digitales	Total invitaciones a jornadas de rendición de cuentas y reuniones de avance en plan de desarrollo	Informe de control interno de rendición de cuentas publicado en pagina web.	Oficina de Control Interno													La convocatoria a la rendición de cuentas de la alcaldía de pamplona vigencia 2021 se realizo a través de las redes sociales, pagina web de la entidad Instagram @pamplonaalcaldia, Facebook @Pamplonalcaldia, Twitter @PamplonAlcaldia y YouTube canal Pamplona es mas; en pagina web en la sesión de inicio en los banners principales también fue publicada.	Por medio del informe de evaluación del evento de rendición de cuentas realizado por la oficina de control interno, se evidenció la utilización de las redes sociales y pagina web para la convocatoria a dicho evento; informe publicado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/Informe%20de%20Evaluacion%20Rendicion%20de%20Cuentas%202021.pdf .	Actividad realizada con antelación al evento de rendición de cuentas 2022 donde se socializo la gestión adelantada durante el año 2021. Se evidencia invitación y se plasma la metodología en el informe de rendición de evaluación de la rendición de cuentas elaborado por la OCI.	Actividad cumplida en el primer trimestre de 2022; en informe de evaluación de rendición de cuentas se evidencia la metodología utilizada para la invitación a dicho evento.
	Secretaria de Planeación	3,3	Divulgar la información por los medios digitales de la alcaldía de Pamplona e implementar el dialogo en doble vía con medios impresos y radiales de la ciudad acerca del fortalecimiento institucional de la entidad.	Inventario de comunicaciones realizados por red social y pagina web de la alcaldía de Pamplona	Total de medios de comunicación implementados en la Alcaldía de Pamplona	Publicación de estrategia de consulta a la ciudadanía	Secretaria de Planeación Jefe de prensa Secretaria de Gobierno													Redes sociales alimentadas de forma periódica, fortaleciendo el dialogo con la comunidad, a su vez se implementaron las urnas de cristal instaladas para participación activa de la comunidad en Rendición de Cuentas; sin embargo no se alimenta de forma constante la pagina web.	La Oficina de Control Interno evidencia la utilización de las redes sociales como mecanismo de dialogo con la comunidad y otras herramientas como las urnas de cristal físicas y virtuales. Pagina web desactualizada.	Se identifica el funcionamiento de la red social Facebook, demás redes sociales sin avances de comunicación de la gestión adelantada por la entidad, pagina web no muestra publicaciones de las diferentes actividades realizadas por los líderes de procesos. Chat de pagina web no cumple con su función, prensa no da respuestas ni direccionamiento de los diferentes requerimientos de la comunidad.	No se evidencia avances significativos de prensa ni una estrategia clara de comunicaciones, la información de la entidad se redujo al #el alcalde les cuenta, sin embargo solo se habla de reuniones y no se muestran obras o decisiones de impacto a la comunidad; comunicaciones no van de la mano con el plan de desarrollo municipal. herramienta de pagina web (Chat) no es utilizado de forma correcta.
4,Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Secretaria de Planeación	4,1	Realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Publicar en pagina web; aplicación de encuestas de satisfacción e informe del evento de rendición de cuentas.	Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Informes de seguimiento al año	Informe de control interno de rendición de cuentas publicado en pagina web.	Oficina control Interno													Se aplica encuesta de satisfacción en el evento de rendición de cuentas. Y a su ves se realiza un esbozo de la gestión adelantada en la vigencia 2021.	Se publica informe de rendición de cuentas en el enlace: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/Informe%20de%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202021.pdf, a su vez en el informe de evaluación de rendición de cuentas que realiza la OCI se socializaron los resultados de la encuesta de satisfacción del evento.	Actividad realizada acorde al evento de rendición de cuentas de la entidad; metodología utilizada por medio de encuesta de virtual facilitada por las herramientas de Google.	La OCI realiza la encuesta de satisfacción y tabula su resultado, por medio del informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas se socializa el impacto y la aceptación de la metodología.

ALCALDIA DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER REPÚBLICA DE COLOMBIA — PAMPLONA ES MAS

ALCALDIA DE PAMPLONA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE: ATENCIÓN AL CIUDADANO								Cronograma												Seguimiento 30 de abril 2022		Seguimiento 30 de agosto 2022	
SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR		META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Planeación	Control Interno	Planeación	Control Interno
1, Estructura administrativa y direccionamiento estratégico,	Secretearía de Planeación	1,1	Una vez estructurada la ventanilla única de atención al usuario iniciar el proceso de tecnificación	Tecnificar el proceso de radicación y distribución documental.	Proceso tecnificado	Procesamiento de documentos por medio de plataforma PQRSD.	Secretaria General y de Gobierno													Proceso de ventanilla única con la herramienta tecnológica para dar inicio de ingreso documental por medio del canal virtual (Correo electrónico). No hay el espacio para la gestión de archivo de los documentos radicados por medio de la ventanilla única de atención al usuario.	La Oficina de Control Interno evidencia la ventana tecnológica para dar inicio a la implementación de documentos por medio del canal virtual, se sigue en la espera de adecuación física de un mejor espacio que permita el archivo de los documentos como soporte y trazabilidad del nuevo proceso. Es conveniente la sensibilización a los servidores para ir a la vanguardia de la tecnología y el cero uso de papel.	En proyecto de reforma del palacio municipal con mejoras en adecuaciones; esta reforma estructural identifica necesidades de ampliación y adecuación de un espacio idóneo para la ventanilla única de atención al ciudadano, en este orden de ideas se establece espacio para la consolidación documental necesaria para le gestión archivo de documentos.	Una vez adecuado el espacio para la ventanilla única de atención al usuario, se actualiza el decreto 082 de agosto de 2020, "Por medio de la cual se crea y adopta la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano en la Administración Municipal de la Alcaldía de Pamplona, Norte de Santander" y se consolida el proceso de tecnificación de la entidad.
	Secretearía de Planeación	1,2	Divulgación de espacios en los punto vive digital para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios brindados.	Ciudadanos con acceso a servicios del punto vive digital.	Número de divulgaciones en los punto vive digital de espacios para que los ciudadanos puedan acceder a servicios brindados.	Lista de asistencia, evidencias fotográficas.	Secretaria General y de Gobierno													Acción sin avance.	Acción sin avance.	Se reactiva el punto vive digital por medio de capacitaciones dirigidas a emprendedores de la ciudad; y se lanza la campaña TIC para el futuro, promoviendo la escuela TIC y generando acercamientos con las instituciones educativas para brindar capacitación y enseñanza en horas de la mañana; se promueve la escuela TIC con capacitaciones martes y viernes en horas de la tarde.	La OCI evidencia la activación del punto vive digital por medio de capacitaciones en temas relacionados con tecnología e informática; recomienda un proyecto de inversión para la actualización de los equipos de computo y así mejorar servicios y fortalecer portafolio en temas de TIC.
	Secretearía de Planeación	1,3	Elaborar el diagnóstico del estado de implementación de la Política de Servicio al Ciudadano	Conocer el estado de la implementación de la Política de Servicio al Ciudadano	Numero de diagnóstico del estado de implementación de la Política de Servicio al Ciudadano	Autodiagnóstico diligenciado con su respectivo plan de acción.	Oficina de Control Interno													Se elaboró el autodiagnóstico de servicio al ciudadano el cual permite medir el estado de implementación de la política de servicio al ciudadano. Se documenta informe consolidado en el enlace https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/ACTA%20001%20COMIT%C3%89%20GESTI%C3%93N%20Y%20DESEMPE%C3%91O%202021.pdf.	La oficina de control interno evidencia el resultado de la calificación del estado de la política de servicio al ciudadano y el estado de cada componente y se establece un plan de acción. Se documenta el avance por medio de acta 001 del comité de gestión y desempeño.	Primera fase de documentación de política de atención al ciudadano documentada, sin embargo no se evidencia la implementación de actividades de impacto a la comunidad	La OCI evidencia la formulación estratégica para una adecuada implementación de política de atención al ciudadano; sin embargo y a pesar que se brinda atención a tramites y servicios, no esta establecida un forma estándar, para garantizar el cumplimiento de la política.
	Secretearía de Planeación	1,4	Medir la eficiencia y efectividad de la ventanilla única de atención al usuario	informe de seguimiento a las PQRSD.	Total PQRSD tramitadas en la entidad.	Informe de PQRSD por dependencias, documentado y publicado.	Lideres de procesos													Se presenta el informe de seguimiento a las PQRSD de la vigencia 2022; se publica en el mico sitio de control interno de la pagina web semestralmente. Informe proyectado para el siguiente cuatrimestre.	Se evidencia la presentación y la consolidación del informe PQRSD ; seguimiento planeados de forma semestral. Informe proyectado para el siguiente cuatrimestre.	Informe PQRSD semestral realizado y publicado en la UIRL: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf; Por medio de este seguimiento se evidencia el volumen de tramites adelantado por la ventanilla única de atención al usuario.	La OCI lidera la formulación y consolidación de información de los tramites que están realizados por medio de la ventanilla única de atención al usuario, para primer semestre de 2022 se detallan por dependencia, mes y tipo de tramite adelantado en la entidad.
	Secretearía de Planeación	1,5	Realizar seguimiento de los elementos del sistema MIPG con el plan anticorrupción y atención al ciudadano	3 seguimientos al MIPG y al Plan anticorrupción y atención al ciudadano.	3 seguimientos al año	Seguimiento a la matriz del PAAC y MIPG en informe pormenorizado	Oficina de Control Interno													Se realiza y publica el informe de seguimiento a la matriz del plan anticorrupción en el micro sitio de control interno de la pagina web. Con corte semestral se realiza el informe pormenorizado de control interno identificando los avances e implementación del MIPG.	Seguimiento al plan anticorrupción en ejecución para su posterior publicación en pagina web; en desarrollo del informe pormenorizado de control interno para su publicación semestral.	Informe pormenorizado de control interno realizado y publicado en la pagina web. Enlace:https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/Informe-pormenorizado-primersemestre%202022-alcpamplona.pdf; allí se evalúa un numero importante de acciones que constituyen el MIPG. Se evidencia seguimiento al plan anticorrupción con la matriz de actividades de los cinco componentes con corte 30 de agosto de 2022; actividades propuestas con base en el rediseño institucional sin impactos importantes..	La OCI elabora el informe pormenorizado donde se evidencia el impacto de la implementación del MIPG en la entidad; bajo impacto en la presente anualidad. Se evidencia seguimiento al plan anticorrupción junto con matriz de actividades de los cinco componentes con corte 30 de agosto de 2022; proceso de rediseño institucional sin impactos en la administración municipal. No se evidencia racionalización de tramites en la entidad.
2. Fortalecimiento de los Canales de Atención.	Secretaria General y de Gobierno	2,1	Fortalecer la atención presencial y virtual por medio de consultas de los requerimientos PQRSD a través de la página web	Procesar por medio de la plataforma PQRSD al menos 10 mil solicitudes al año.	Total solicitudes interpuestas a través del mecanismo de PQRSD de la entidad.	Informe de PQRSD por dependencias, documentado y publicado.	Líder de atención a la comunidad													Tiempos de espera de usuarios, tutelas y flujo de información con mejoras sustanciales; informe de seguimiento a las PQRSD se realizan y se publican en el micro sitio de control interno de la pagina web.	A partir de la conformación y consolidación de los procesos de ventanilla única de atención al usuario se identifican PQRSD procesados y cerrados para la vigencia 2022; La OCI lidera el informe PQRSD y se refleja los PQRSD tramitas por dependencia. Se recomienda la tecnificación del proceso por medio de la utilización del mecanismo PQRSD por medio de la pagina web.	Se realiza el informe PQRSD consolidando el primer semestre de 2022, con 5745 solicitudes procesadas por medio de la ventanilla única de atención al usuario; se proyecta superar las 10 mil solicitudes en la vigencia; informe publicado en la URL: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf	La OCI realiza el informe de seguimiento PQRSD tramitadas por la ventanilla única de atención al usuario; se socializa por medio de publicación en pagina web a la comunidad. Informe del primer semestre refleja 5745 tramites desarrollados por medio de la ventanilla única de atención al usuario.
	Secretearía de Planeación	2,2	Solicitud de actualización del portafolio de servicios de la entidad de acuerdo a la necesidad presentada por los procesos de cada una de las dependencias.	Portafolio de servicios	Porcentaje de solicitudes de actualizaciones del portafolio de servicios presentadas a los encargados del rediseño institucional por los procesos de cada una de las dependencias, de acuerdo a su necesidad.	Actualización de portafolio de servicios de la entidad de acuerdo a las necesidades de la entidad.	Secretearía de Planeación Rediseño Institucional													Actividad pendiente por ejecutar en el marco del rediseño institucional.	Actividad pendiente por ejecutar en el marco del rediseño institucional.	Inventario de tramites y servicios desactualizado, plataforma SUIT en proceso de actualización y en barrido de tramites y servicios.	Plataforma SUIT desactualizada; no se evidencian avances en la plataforma con miras a establecer racionalización de tramites de la entidad, se desarrolla racionalización de tramites sin embargo no se utilizan las herramientas por falta de estructuración administrativa.
	Secretaria General y de Gobierno	2,3	Fortalecer los canales de atención dispuestos por la administración municipal	2 canales adicionales de atención a la comunidad.	Total canales adicionales implementados	Informe de seguimiento a los canales de comunicación.	Secretaria General y de Gobierno Prensa y Comunicaciones													Canal virtual y presencial habilitados y funcionando, en proyecto la habilitación otros medios de atención; chat en línea con los primeros avances.	Se tiene planteada la programación de atención a la comunidad llevando la alcaldía a tu barrio con el fin de agilizar tramites y servicios en los sectores visitados; en estudio la estructuración del PBX virtual. Chat en línea estructurado por pagina web en proceso de implementación.	Se habilita chat en línea por medio de la pagina web; sin embargo la entidad no emite respuestas frente a los requerimientos de la comunidad; prensa y comunicaciones no cumple con la administración del chat en línea.	Canales de comunicación habilitados, sin embargo no se dan respuestas a los requerimientos de la entidad; prensa y comunicaciones no dan cumplimiento de direccionamiento y respuestas de las inquietudes de los usuarios.
	Secretaria General y de Gobierno	2,4	Adecuación constante de la página web y sus contenidos, según requerimientos de gobierno en línea	Calificación matriz ITA Superior al 90 puntos de cumplimiento	Calificación de la Matriz ITA	Informe de calificación de diligenciamiento de la matriz ITA	Secretaria General y de Gobierno Prensa y Comunicaciones													Habitualmente la presentación de matriz ITA se desarrolla en el mes de agosto; proceso proyectado para esta fecha; informe liderado por la procuraduría general de nación.	Presentación de matriz ITA a procuraduría proyectado para el segundo semestre de 2022	Por directriz de la procuraduría general de la nación el diligenciamiento de la matriz ITA se debe realizar en el mes de septiembre de 2022. resultados a socializar en el siguiente seguimiento.	Por directriz de la procuraduría general de la nación el diligenciamiento de la matriz ITA se debe realizar en el mes de septiembre de 2022. resultados a socializar en el siguiente seguimiento.
3. Talento Humano.	Secretaria de Planeación	3,1	Aplicación del Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Número de aplicaciones del Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Soportes de implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Oficina de Talento Humano SST													Actividad a cargo de la oficina de talento humano y la encargada de seguridad y salud en el trabajo, adopción de las actividades de la guía de adopción de integridad planteada para el mes de septiembre.	Se tiene planteada la aplicación del Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses para el mes de septiembre.	No se evidencian acciones de implementación del código de integridad.	No se evidencian acciones de implementación del código de integridad.
	Secretaria General y de Gobierno	3,2	Cualificar a los equipos de trabajo relacionados con la atención al ciudadano en cada dependencia	Capacitar a los funcionarios públicos en temas relacionados con atención al cliente.	1 capacitación de servicio al cliente.	Lista de asistencia, evidencias fotográficas, plan de capacitaciones.	Oficina de Talento Humano													Caracterización de partes interesadas identificada; en proceso de su actualización, actividad propuesta en el marco del rediseño institucional. Capacitación priorizada a solicitud de los servidores públicos de planta de la entidad.	Se evidencia matriz de caracterización de partes interesadas; se recomienda la caracterización de funcionarios que brindan atención directa a los usuarios y realizar una caracterización profunda tanto interna como externa de este componente de gestión.	No se ha realizado capacitación frente a la temática de servicio al cliente; plan de capacitaciones en proceso de formulación, encuesta de necesidades de capacitación desarrollada y en proceso de tabulación d resultados.	Para la vigencia 2022 solo se ha desarrollado el proceso de inducción y reinducción; capacitación de servicio al cliente sin resultados; la OCI recomienda la formulación del plan de capacitación y su puesta en marcha lo mas pronto.
4. Normativo y Procedimental.	Secretaria General y de Gobierno	4,1	Documentar y actualizar la matriz de requisitos legales de la entidad que regulan los tramites y servicios ofertados	políticas establecidas para tramites y servicios de la entidad bajo el marco de ley	Total tramites y servicios documentados y con soportes jurídicos	Matriz de tramites y servicios documentados y publicados en pagina web	Secretaria General y de Gobierno													Matriz de requisitos legales de la entidad en proceso de actualización se recepciona y construye en la oficina de control interno; faltan dependencias por esta caracterización.	Se evidencia la actualización de matriz de requisitos legales de la entidad por parte de la oficina de control interno disciplinario y se encuentra en proceso de documentación de dependencias faltantes.		
	Oficina de Control Interno	4,2	Elaboración de informes comportamentales de PQRSD, que evidencien el cumplimiento de los términos legales en las respuestas de las mismas.	informes comportamentales de PQRSD	Número de informes comportamentales elaborados de PQRSD, que evidencien el cumplimiento de los términos legales en las respuestas de las mismas.	informes comportamentales de PQRSD como evidencia el cumplimiento de los términos legales	Oficina de Control Interno													Informes de PQRSD proyectados con periodicidad semestral.	La Oficina de Control Interno realiza informes de PQRSD, proyectados con periodicidad semestral; sin embargo la oficina recopila información con periodicidad mensual como medida de verificación y seguimiento.	Se realiza el informe PQRSD consolidando el primer semestre de 2022, con 5745 solicitudes procesadas por medio de la ventanilla única de atención al usuario; se proyecta superar las 10 mil solicitudes en la vigencia; informe publicado en la URL: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf	La OCI realiza el informe de seguimiento PQRSD tramitadas por la ventanilla única de atención al usuario; se socializa por medio de publicación en pagina web a la comunidad. Informe del primer semestre refleja 5745 tramites desarrollados por medio de la ventanilla única de atención al usuario.
	Secretaria de Planeación	4,3	Implementar Política para la protección y seguridad de la información	Consolidación de bases de datos de la entidad acorde a tramites y servicios.	Total base de datos	Relación base de datos por programa o dependencia.	Líder de Sistemas													En documentación de la política de tratamiento de datos personales, acción acorde a los avances de la implementación del MIPG; aun no se tipifican bases de datos debido a que no existe un criterio de consolidación, desarrollo tecnológico bajo para esta consolidación.	Acción contemplada en la estructuración e implementación de MIPG durante la vigencia 2022.	Acción sin avances significativos	Acción sin avances significativos
	Secretaria General y de Gobierno	4,4	Implementar la política de tratamiento de datos personales	Política de tratamiento de datos personales adoptada por acto administrativo	Política de tratamiento de datos documentada y socializada	Acto administrativo de adopción de la política de tratamiento de datos.	Secretaria General y de Gobierno															Se evidencia en pagina web la publicación de la política de uso de datos personales enlace: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Avisotratamientodatos/Tratamiento%20de%20Datos%20Personales%20-%20Habeas%20Data%20-%20Ley%201581%20de%202012.pdf	La OCI evidencia la política de uso de datos en la interacción con la pagina web; se recomienda una política de uso de datos que abarque todas las dependencias de la entidad y ser adoptada por medio de acto administrativo.
5. Relacionamiento con los ciudadanos.	Secretaria General y de Gobierno	5,1	Implementar mecanismos de medición de satisfacción al usuarios por los servicios prestados	Realizar encuestas de satisfacción del servicio prestado.	Total encuestas de satisfacción aplicadas.	Informe de consolidación de encuestas de satisfacción.	Líder de atención a la comunidad													Se tiene definidas encuesta de satisfacción para medir el servicio brindado a la comunidad pero aun no se han implementado. Debilidad en el proceso de análisis del servicio brindado a los usuarios y comunidad en general.	La oficina de control interno estructuro encuesta de satisfacción para medir el servicio brindado a la comunidad pero no se ha implementado aun. Perfilar encuesta por medio de la ventanilla única de atención al usuario.	Acción sin avances, por medio de ventanilla se tipifican acciones de PQRSD sin embargo no hay una encuesta de satisfacción del cliente que permita conocer la percepción de los usuarios frente a los tramites y servicios ofertados.	La OCI no evidencia la aplicación de encuestas de satisfacción frente a los tramites y servicios ofertados por la entidad, solo esta habilitado el proceso de PQRSD como mecanismo de análisis.
	Secretaria General y de Gobierno	5,2	Actualización de la caracterización de los usuarios de la alcaldía de Pamplona	Matriz de identificación de partes interesadas de la Alcaldía de Pamplona	Total partes interesadas identificadas y documentadas	Matriz de partes interesadas documentada y publicada.	Líder de atención a la comunidad													Caracterización de partes interesadas identificada; en proceso de su actualización; actividad propuesta en el marco del rediseño institucional. Sin avances considerables de estructuración.	Se evidencia matriz de caracterización de partes interesadas; se recomienda la caracterización de funcionarios que brindan atención directa a los usuarios y realizar una caracterización profunda tanto interna como externa de este componente de gestión.	Actividad propuesta acorde al avance de los productos del rediseño institucional; no esta consolidada de forma idónea la caracterización de partes interesadas documento sin avances significativos.	Actividad no presenta avances importantes; matriz de caracterización de partes interesadas estaba articulada con el proceso de rediseño institucional.

ALCALDIA DE PAMPLONA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR		META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma												Seguimiento 30 de abril 2022		Seguimiento 30 de agosto 2022	
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Planeación	Control Interno	Planeación	Control Interno
1. Lineamientos de transparencia activa	Secretaria General y de Gobierno	1,1	Implementar un autodiagnóstico con base en los lineamientos del MINTIC	Cumplimiento de la ley de transparencia con base en la resolución 3564 de 2015	Total ítems publicados en pagina web de la alcaldía de Pamplona / Total Ítems identificados por medio de autodiagnóstico a la alcaldía de Pamplona	Matriz de valoración autodiagnóstico	Secretaria General y de Gobierno													Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022.	Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022.	Enlace de las TIC´S con poco tiempo de operación; se realiza reuniones de forma virtual con representantes de las TIC´S departamental y nacional con miras a establecer la hoja de ruta de las actividades que logren evolución tecnológica en la entidad.	La OCI evidencia la estructuración de las TIC´s en la entidad, se promueven los acercamientos con órganos departamentales y nacionales de TIC´S con miras a fortalecer aspectos tecnológicos, en proceso de estructuración de políticas y manuales de funcionamiento en materia tecnológica; se activa el punto vive digital con los procesos de aprendizaje.
	Secretaria General y de Gobierno	1,2	Implementar la estrategia de gobierno digital acorde a los resultados del autodiagnóstico	Estrategia de Gobierno digital documentada	Estrategia digital documentada y socializada a los funcionarios públicos	Estrategia digital documentada y publicada en pagina web.	Secretaria General y de Gobierno													Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022, pues esta basada en los resultados del autodiagnóstico.	Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022, pues esta basada en los resultados del autodiagnóstico.		
	Secretaria General y de Gobierno	1,3	Solicitar la designación de enlaces a las dependencias para la ejecución de las actividades que se establezcan para el sostenimiento y mejoramiento de la información publicada en el link de transparencia a través de la pagina web.	Enlaces definidos	N° de Dependencias con enlaces definidos/N° de Dependencias	oficio soporte de designación	Todas las dependencias													Para el segundo semestre de la vigencia se solicitará la designación de enlaces a las dependencias mediante circular.	La oficina de control interno tiene proyectado mediante circular solicitar y establecer un enlace por dependencias para la ejecución de las actividades que se establezcan para el sostenimiento y mejoramiento de la información publicada en el link de transparencia a través de la pagina web.	Circular 1 8 de febrero	
	Secretaria General y de Gobierno	1,4	Publicación de información de la contratación publica SECOP II, SECOP II y tienda virtual conforme con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.	Publicar la totalidad de contratos generados en la alcaldía de Pamplona en los tiempos establecidos por ley.	Total contratos publicados en el 2022 por la alcaldía de Pamplona / total contratos realizados por la alcaldía de Pamplona en el 2022	Informe de seguimiento al SECOP II por parte de la oficina de control interno	Oficina de Control Interno													Se tiene establecido realizar y publicar el informe de seguimiento y resultados del SECOP II finalizando el primer semestre 2022, con miras a establecer que la información de la gestión contractual sea publica, transparente y este a disposición de la comunidad. Se articula el Plan Anual de Adquisiciones con la información del SIA Observa con la publicación contractual en el SECOP II	La oficina de control interno tiene proyectado realizar y publicar el informe de seguimiento y resultados del SECOP II finalizando el primer semestre 2022. Articulación de plataformas es el principal insumo de información.	Publicaciones de la gestión contractual se realizan acorde a los lineamientos del gobierno nacional.	Se realiza y publica el informe de seguimiento al SECOP II; informe liderado por la oficina de control interno URL de publicación: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6619%20CONTROL%20INTERNO%20INFORME%20SEGUIMIENTO%20SECOP20220805.pdf; política de cumplimiento de publicación de gestión contractual en cumplimiento por la entidad.
	Secretaria de Planeación	1,4	Desarrollar el micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG	Políticas documentadas para el fortalecimiento institucional	Micro sitio creado y alimentado con la documentación requerida.	Micro sitio creado en pagina web	Secretaria de Planeación													El micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG se encuentra activo en la pagina web en la sección de transparencia y acceso a la información, aun no se muestran avances en el cargue de los adelantos de la implementación del MIPG.	La oficina de control interno solicitó la creación del micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG y verifico su creación la cual esta activa mas no alimentada. No se evidencia el cargue de los documentos alusivos a los avances de la implementación del MIPG.	Micro sitio para documentar avances del MIPG creado en pagina web, sin embargo no se muestran avances frente a la implementación del MIPG.	Acción sin avances
	Secretaria General y de Gobierno	1,5	Publicar y/o actualizar Datos Abiertos del municipio de Pamplona en el Portal www.datos.gov.co	Datos abiertos del municipio de Pamplona actualizados y publicados.	Porcentaje de publicaciones realizadas del Datos Abiertos del municipio de Pamplona en el Portal www.datos.gov.co	Publicación de Datos abiertos en el Portal www.datos.gov.co	Secretaria General y de Gobierno													Se esta realizando un barrido y análisis de los datos abiertos o información pública dispuesta en formatos que permitan su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.	Acción contemplada para el segundo semestre de la presente vigencia, a su vez se realiza barrido y análisis de los datos abiertos o información pública dispuesta en formatos que permitan su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.	Se evidencia el micro sitio creado para el manejo de datos abiertos; sin embargo no hay documentos representativos de socialización en ese espacio.	La OCI evidencia el micro sitios de datos abiertos, solo se muestra una base de datos concerniente al directorio de juntas de acción comunal de la vigencia 2020; no se muestran avances en la plataforma www.datos.gov.co
2. Lineamientos de transparencia pasiva	Secretaria General y de Gobierno	2,1	Registrar y hacer seguimiento a las respuesta a las solicitudes de información que se realicen por parte de la ciudadanía en general con los mecanismos de PQRSD implementados por la Alcaldía de Pamplona	Respuesta y seguimiento a las solicitudes de los usuarios	Total respuestas a PQRSD interpuestas a la alcaldía de Pamplona vigencia 2022 / Total PQRSD interpuestas en la alcaldía de Pamplona vigencia 2022.	Informe estadístico de PQRSD publicado en pagina web.	Oficina de Control Interno													A través de la ventanilla única se recepcionan las PQRSD ya sean físicas o a través de la pagina web, de allí se direccionan por competencia, las oficinas de control interno de gestión y realizan el debido seguimiento a las respuestas en los tiempos adecuados.	Las Oficinas de control interno de gestión y control realizan la verificación y seguimiento a la trazabilidad de las PQRSD interpuestas por los ciudadanos y su respectiva respuesta. Seguimiento de forma semestral con verificación de información mensualmente.	Informe PQRSD semestral realizado y publicado en la UIRL: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf; Por medio de este seguimiento se evidencia el volumen de tramites adelantado por la ventanilla única de atención al usuario.	La OCI lidera la formulación y consolidación de información de los tramites que están realizados por medio de la ventanilla única de atención al usuario, para primer semestre de 2022 se detallan por dependencia, mes y tipo de tramite adelantado en la entidad.
		2,2	Verificar aleatoriamente que las dependencias responsables de publicar la información en el link de transparencia y acceso a la información tengan en cuenta: -El cumplimiento de los estándares establecidos. -La actualización oportuna de la información publicada. -La publicación en el portal de la información con la que se dé cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y sus normas reglamentarias y complementarias - La actualización de los instrumentos de gestión de la información	link de transparencia actualizado e instrumentos de gestión de la información de todas dependencias revisados	N° de Dependencias con información actualizada que responda a la ley 1712 de 2014 / N° de Dependencias con información publicada en el Link de Transparencia	Información publicada en el Link de Transparencia e instrumentos de gestión de la información debidamente revisados	Secretaria General y de Gobierno													Con el establecimiento de los enlaces por dependencia de transparencia y acceso a la información se proyecta actualizar toda la información que responda a la ley 1712/2014.	La oficina de control interno mediante circular solicitara la designación de un enlace por dependencia y este a su vez entregara la información consolidada que alimenta el botón de transparencia y acceso a la información.	No se ha publicado información relevante por parte de las dependencias en micro sitio de transparencia y acceso a la información; actualización de la pagina web sin avances significativos.	La OCI evidencia que no se han materializado acciones significativas de publicación de información en el enlace de transparencia y acceso a la información de la pagina web de la entidad.
		2,3	Registrar y actualizar el inventario de tramites y servicios en la plataforma SUIT	Tramites y servicios de la entidad actualizados	Total tramites y servicios identificados para la entidad/total tramites y servicios actualizados para la entidad	inventario de tramites y servicios actualizados en la plataforma SUIT	Secretaria de Planeación													Caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT sin avances importantes; plataforma no muestra actividad. Tramites desactualizados y no se han racionalizado tramites por medio de esta herramienta.	Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre; caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT sin avances.	Actividad sin avances en la actualización de la plataforma SUIT.	Actividad sin avances en lo transcurrido de la vigencia. La OCI en espera de operar la racionalización de tramites por medio del SUIT; hay tramites racionalizados sin embargo base de datos de la plataforma sin actualizar; se requiere un barrido de tramites y otros procedimientos.
		2,4	Registrar y actualizar otros procesos administrativos en la plataforma SUIT	Otros procesos administrativos registrados en el SUIT con actualización completa	Total otros procesos administrativos al 100% de diligenciamiento en el SUIT	Otros procesos administrativos actualizados en la plataforma SUIT	lideres de procesos																
3. Criterio Diferencial de Accesibilidad.	Secretaria de Planeación	3,1	Articular la pagina web de la entidad con mecanismos que respondan a tramites y servicios de forma virtual.	Inventario de tramites y servicios a realizar por medio virtual.	Total de tramites y servicios diseñados por canales virtuales de la alcaldía de Pamplona / total tramites y servicios de la alcaldía de Pamplona	Inventario de tramites y servicios a realizar de forma virtual.	Prensa y Comunicaciones													Pendiente definir esta actividad.	Pendiente definir esta actividad. Se proyecta la consolidación de tramites y servicios y a su vez la implementación de la APP de la entidad.	No se ha creado el inventario de tramites y servicios virtuales; pagina web sin actualizar componentes, APP en desarrollo, se encuentra aprobada por Google en fase final para su puesta en marcha.	Actividad sin avances; plataforma SUIT desactualizada. Puesta en marcha de la APP de la entidad en un corto plazo, desarrollo de la aplicación con expectativa para el mejoramiento de tramites y servicios.
	Secretaria de Planeación	3,2	Crear otro canal de comunicación donde se interactúe de forma virtual con la comunidad.	Chat en línea por medio de la pagina web	Chat en funcionamiento	chat configurado y en operación	Prensa y Comunicaciones													Se habilitó el canal de comunicación "chat en línea" por medio de la pagina web y se encuentra en funcionamiento; herramienta ignorada por el equipo de prensa, comunidad sin respuestas a sus peticiones.	La oficina de control interno verifico la habilitación y funcionamiento del chat en línea a través de la pagina web de la entidad. Comunidad sin respuestas a sus peticiones por medio de esta canal.	Chat de pagina web no cumple con su función, prensa no da respuestas ni direccionamiento de los diferentes requerimientos de la comunidad.	No se evidencia avances significativos de prensa ni una estrategia clara de comunicaciones, la información de la entidad se redujo al #el alcalde les cuenta, sin embargo solo se habla de reuniones y no se muestran obras o decisiones de impacto a la comunidad; comunicaciones no van de la mano con el plan de desarrollo municipal. herramienta de pagina web (Chat) no es utilizado de forma correcta.
	Secretaria de Planeación	3,3	Elaborar los instrumentos de gestión documental que permitan identificar y catalogar la información acorde a las necesidades de la alcaldía de Pamplona	Implementar las tablas de retención documental, tablas de valoración documental y tablas de clasificación documental.	Consolidación de tablas de retención documental, tablas de valoración documental y tablas de clasificación documental.	Acto administrativos de adopción de las tablas de retención documental, tablas de valoración documental y tablas de clasificación documental.	Prensa y Comunicaciones													La administración municipal documentó la política de gestión documental, programa de gestión documental, PINAR y tablas de retención documental para dar inicio a la implementación de la gestión documental y archivística en la administración municipal en la vigencia 2022.	La oficina de control interno verifico la elaboración e implementación de las tablas de retención, valoración y clasificación documental las cuales se encuentran publicadas en el micro sitio de transparencia y acceso a la información en el ítem gestión documental https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/Paginas/Gestion-Documental.aspx	Se formaliza la adopción del PINAR y se da inicio a la implementación de las tablas de retención documental por dependencias; se priorizan las dependencias con mayor volumen documental.	La OCI evidencia la adopción de la gestión documental en la entidad. Se realiza de manera paulatina el barrido documental, su foliación y orden tanto en carpetas como en su respectiva caja; dependencias con mas documentación son priorizadas para este proceso; se tiene una persona exclusivamente para adelantar las actividades.
4. Monitoreo del Acceso a la Información Pública.	Secretaria de Planeación	4,1	Generar informe periódico que indique los tramites de PQRSD adelantados por la entidad por medio de la plataforma virtual e incluir en el informe semestral esta información.	Informes periódicos de PQRSD de tramites por el canal virtual	Total tramites adelantados por plataforma virtual.	Informe de PQRSD	Secretaria de Planeación													Informes de PQRSD proyectados con periodicidad semestral.	La Oficina de Control Interno realiza informes de PQRSD, proyectados con periodicidad semestral; sin embargo la oficina recopila información con periodicidad mensual como medida de seguimiento y verificación.	Informe PQRSD semestral realizado y publicado en la UIRL: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf; Por medio de este seguimiento se evidencia el volumen de tramites adelantado por la ventanilla única de atención al usuario.	La OCI lidera la formulación y consolidación de información de los tramites que están realizados por medio de la ventanilla única de atención al usuario, para primer semestre de 2022 se detallan por dependencia, mes y tipo de tramite adelantado en la entidad.
		4,2	Monitorear las redes sociales de la alcaldía de pamplona, estimando estadísticas de participación ciudadana en cada una de las publicaciones.	Aumento constante de las estadísticas de las redes sociales	Aumentó de los indicadores que describen las estadísticas desarrolladas por redes sociales	Informes periódicos del comportamiento de las redes sociales	Secretaria de Planeación													La oficina de prensa presento un incremento importante en la interacción de la comunidad con la entidad por medio de redes sociales Facebook; sin embargo las estadísticas muestran un desplome de los datos estadísticos de los adelantos obtenidos.	Estadísticas de redes sociales en constante caída interacción de la comunidad se redujo después un incremento obtenido en el primer trimestre; constantes agravios al alcalde municipal.	Redes sociales con baja participación de la comunidad; no se miden datos estadísticos de interacción con la red social Facebook; prensa no mide indicadores de gestión en redes sociales; no hay un impacto positivo de la gestión de prensa en la entidad.	Baja interacción de usuarios con redes sociales; prensa y comunicaciones no muestran datos estadísticos ni seguimiento a la única red social que permanece activa.. Mala gestión en comunicaciones.
		4,3	Incluir en esta plataforma los tramites que se realizan de manera presencial por medio de la implementación de esta herramienta.	Informes periódicos de PQRSD de tramites por el canal presencial	Total tramites adelantados por plataforma presencial.	Informe de PQRSD	Secretaria de Planeación													La recopilación de la información se realiza de forma mensual; se consolida el proceso de PQRSD con periodicidad semestral, informe proyectado para el siguiente cuatrimestre.	Informe semestral adelantado por la oficina de control interno e inmerso en el plan anual de auditoria del 2022	Informe PQRSD semestral realizado y publicado en la UIRL: https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/6689%20CONTROL%20INTERNO%20INFORE%20DE%20PQRSD.pdf; Por medio de este seguimiento se evidencia el volumen de tramites adelantado por la ventanilla única de atención al usuario.	La OCI lidera la formulación y consolidación de información de los tramites que están realizados por medio de la ventanilla única de atención al usuario, para primer semestre de 2022 se detallan por dependencia, mes y tipo de tramite adelantado en la entidad.

PAMPLONA ES MAS

ALCALDIA DE PAMPLONA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR		META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma												Seguimiento 30 de abril 2022		Seguimiento 30 de agosto 2022	
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Planeación	Control Interno	Planeación	Control Interno
1. Implementación y fortalecimiento sistema integrado de gestión MIPG.	Secretaria de Planeación	1,1	Actualizar el mapa de procesos y procedimientos acorde a la nueva estructura organizacional, planta de personal y manual de funciones	Mapa de procesos y procedimientos ajustados al rediseño institucional y articulados con el MIPG	Manual de procesos y procedimientos	Manual de procesos y procedimientos	Secretaria de Planeación													En el marco del rediseño institucional se tiene estructurado el nuevo mapa de procesos acorde a la nueva estructura organizacional, planta de personal y manual de funciones.	Se evidencia la estructura del mapa de procesos actualizado acorde a la nueva estructura organizacional, planta de personal y manual de funciones en el marco del rediseño institucional, pero no se encuentra aprobado y adoptado.	Se adopta por acto administrativo el mapa de procesos; resolución 0690 del 29 de diciembre de 2021 por el cual se adopta el modelo de operación por procesos (mapa de procesos) en la alcaldía de pamplona norte de Santander y se dictan otras disposiciones.	La OCI evidencia el acto administrativo de adopción del nuevo mapa de procesos de la entidad.
	Secretaria de Planeación	1,2	Implementar la herramienta de autodiagnósticos acorde a la avances de las políticas del MIPG	Autodiagnósticos elaborados	Total autodiagnósticos realizados / total autodiagnósticos propuestos en el MIPG	Autodiagnósticos elaborados y publicados en pagina web	Secretaria de Planeación													Se elaboran algunos autodiagnósticos el cual son consolidados y socializados por medio de acta de reunión del comité de gestión y desempeño. Se publica en el enlace https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Control%20Interno/ACTA%20001%20COMIT%C3%89%20GESTI%C3%93N%20Y%20DESEMPE%C3%91O%20 2021.pdf	La oficina de control interno por competencia realiza la implementación del autodiagnóstico de control interno el cual ya fue realizado y publicado en la pagina web de la entidad pues lo abarca el informe pormenorizado, a su vez se evidencia que la implementación de los demás autodiagnósticos competen a los encargados del rediseño institucional. Se consolida su análisis por medio de acta 001 de 2022 del comité de gestión y desempeño.	En el marco del rediseño institucional se consolida la información de los autodiagnósticos en un solo documento, y establece el cumplimiento de las políticas asociadas a cada uno de los autodiagnósticos consolidados.	Por medio de la herramienta autodiagnóstico se consolida un informe donde se evidencia los avances de la implementación de las políticas del MIPG; La OCI recomienda la publicación de del autodiagnóstico consolidado en el micro sitio MIPG
	Secretaria de Planeación	1,3	Actualizar el micro sitio en la pagina web de la entidad de los avances en la adopción del MIPG, las dimensiones que lo componen y a su vez el impacto alas políticas del modelo.	Documentar los avances de la implementación del MIPG en el micro sitio .	Documentos publicados en cada dimensión	Pagina web con avances en el MIPG.	Secretaria de Planeación													El micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG se encuentra activo en la pagina web en la sección de transparencia y acceso a la información, hace falta actualizar el impacto por políticas. No hay documentos publicados que muestren el avance del modelo.	La oficina de control interno solicitó la creación del micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG y verifico su creación la cual esta activa, mas no esta actualizado en cuanto al impacto de las políticas, excepto la dimensión siete de control interno.	Micro sitio MIPG creado en pagina web; sin embargo no presenta avances de la implementación del modelo.	No se evidencian avances de la implementación del MIPG ni actualizaciones constantes del micro sitio creado para este fin.
	Secretaria de Planeación	1,4	Publicar los avances de la implementación de MIPG en pagina web de la entidad.	Micro sitio del MIPG creado en la pagina web	Micro sitio creado y con los avances en cada una de sus políticas	Micro sitio documentado y con soportes	Secretaria de Planeación													El micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG se encuentra activo en la pagina web en la sección de transparencia y acceso a la información, hace falta actualizar. No hay documentos publicados que muestren el avance del modelo.	La oficina de control interno solicitó la creación del micro sitio destinado a la implementación y fortalecimiento del MIPG y verifico su creación la cual esta activa mas no actualizado en cuanto al impacto de las políticas, excepto la dimensión siete de control interno y lo respectivo a integridad.		
2. Capacitación	Secretaria de Planeación	2,1	Implementar las actividades propuestas por el DAFP para la correcta adopción del código de integridad de la alcaldía de Pamplona.	Actividad de implementación Realizada	Total personas capacitadas frente al código de integridad / total funcionarios de la alcaldía de Pamplona	Listas de capacitación publicadas en pagina web	Secretaria de Planeación													En el marco del rediseño institucional la entidad realizó la actualización, adopción y socialización del código de integridad.	La oficina de control interno es supervisor del profesional de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual se delego para la capacitación y sensibilización de los funcionarios en cuanto al código de integridad a través de las diferentes actividades que le competen.	Se adopto el código de integridad por medio de la resolución 0686 de diciembre de 2021; en la vigencia no se ha impactado la adopción con las actividades propias de la cartilla de adopción del código.	La OCI evidencia la adopción del código de integridad, sin embargo no se ha desarrollado ninguna actividad de impacto en los servidores públicos donde se evidencia la puesta en marcha de sus valores.
		2,2	Plan de capacitaciones documentado acorde a las necesidades de la entidad.	Plan de capacitaciones documentado con las temáticas a tratar en la vigencia 2022	Total capacitaciones realizadas /Total temas documentados para capacitación	Listas de asistencias, evidencias fotográficas, nivel de cumplimiento del plan de capacitaciones	Oficina de Talento Humano													Actividad propuesta para el próximo semestre.	Actividad propuesta para el próximo semestre.	No se ha formulado el plan de capacitaciones a la fecha.	La OCI desarrollo auditoria al proceso de capacitaciones, identificando debilidades en la formulación, estructuración y puesta en marcha de las capacitaciones de la entidad.
		2,3	Socializar la política de administración del riesgo y desarrollo de actividades para su comprensión y seguimiento.	1 taller de implementación de riesgos en la alcaldía de Pamplona; seguimiento al mapa de riesgos producto de taller.	Total personas capacitadas en riesgos administrativos / total funcionarios de la alcaldía de Pamplona.	Listas de capacitación y registros del proceso PEV-GDR-001-P	Secretaria de Planeación													La política de administración del riesgo fue socializada a cada enlace por dependencia de la entidad. Con base en la política se realizo el taller de riesgo de la entidad.	La oficina de control interno capacitó a cada enlace definido previamente por proceso en cuanto a la política de administración del riesgo mediante un focus group realizado en el punto vive digital.	Actividad realiza en el primer trimestre de la vigencia 2022.	La OCI lidera la socialización y taller de administración del riesgo; actividad realizada en el primer trimestre de 2022
3. Promoción de la Participación ciudadana	Secretaria General y de Gobierno	3,1	Identificar en conjunto con los procesos misionales y de apoyo a la gestión, las actividades que cada proceso realizará en las cuales debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés	inventario de procesos de participación ciudadana; actividades de rendición de cuentas	No. De Actividades realizadas por los procesos misionales y de apoyo en los cuales debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés	Actividades realizadas por las áreas misionales y de apoyo en las cuales debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés	Procesos misionales y de apoyo													En el marco del rediseño institucional se realizó el estudio de cargas laborales y las actividades del día a día de cada proceso lo cual ya esta estructurado se encuentra a la espera de realizar una matriz de partes interesadas.	La oficina de control interno verifico el trabajo realizado por los encargados del rediseño institucional la realización de la identificación de los procesos misionales y de apoyo se recomienda realizar por proceso una matriz de partes interesadas.	Por medio de la adopción del nuevo mapa de procesos de la alcaldía de Pamplona (Resolución 690 de diciembre de 2021) se identifican procedimientos pertenecientes a las áreas misionales de la entidad, sin embargo no están debidamente documentados.	La OCI evidencia la adopción del nuevo mapa de procesos sin embargo no se identifica avances en la documentación de procedimientos misionales, en el marco del rediseño institucional y la puesta en marcha de los procedimientos de la entidad.
		3,2	Promocionar la participación a través de canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para consultar, discutir con los ciudadanos y grupos de valor.	seguimiento a las actividades de participación electrónica de ciudadanos y grupos de valor.	No. De Acciones de promoción para la participación implementadas	Acciones de promoción para la participación implementadas	Procesos misionales y de apoyo													A través de la pagina web de la entidad y las redes sociales se habilitaron espacios para que los ciudadanos y grupos de valor accedan a la información y a su vez ejerzan participación ciudadana, y a su vez a través de las pqrsd en la pagina web y ventanilla única.	La oficina de control interno verifico que a través de los profesionales de la oficina de prensa y comunicaciones se habilitaran los canales de participación ciudadana a través de la pagina web y las redes sociales.	El uso de redes sociales se limito a la participación por Facebook; pagina web desactualizada y sin información que permita generar debates y opiniones de los usuarios; el único mecanismo funcionando es ventanilla única de atención al usuario donde se establece el debido seguimiento.	No se evidencia la creación de nuevos escenarios de participación ciudadana; único mecanismo en funcionamiento y con su debido seguimiento es ventanilla única de atención al usuario por medio de las PQRSD, seguimiento realizado por Control Interno, redes sociales sin avances significativos.,